

La ley del padre en la construcción del sujeto. El suicidio infantil

FUENCISLA CASANOVA

Psicoanalista
fuencislacasanova@hotmail.com

The Law of the Father in the Construction of the Subject. Infantile Suicide

Abstract

According to INE data, in 2021, between the ages of ten and fourteen, suicide increased by 134%. In 2022, suicide increased in adolescents between 15 and 19 years of age. Is it only the fault, as psychiatrists say, of a new environmental situation created by social networks or of bullying situations suffered at school? Beyond the multiple factors involved, in this paper we address how the non-minimised paternal authority, which emanates from a feared and loved father, founder of the psychic instance that imposes renunciation, is also the guarantor of the salvific interaction with the child, in the face of the predators of our times. When this is weakened and often absent, it leads the child to fall into self-harming behaviour.

Key words

Child suicide, renunciation, symbolic law, attachment, coercive father.

Resumen

Según datos del INE, en 2021, entre las edades de diez y catorce años el suicidio creció un 134%. En 2022 aumentó el suicidio en adolescentes entre 15 y 19 años. ¿Es únicamente culpa, como dicen los psiquiatras, de una nueva situación ambiental creada por las redes sociales o de situaciones de acoso sufridas en el colegio? Más allá de múltiples factores implicados, en el presente trabajo abordamos como la autoridad paterna no minimizada, que emana de un padre temido y amado, fundante de la instancia psíquica que impone la renuncia y garante de la interacción salvífica con el menor, frente a los predadores de nuestros días, al verse debilitada y muchas veces ausente, aboca a éste a caer en conductas autolíticas.

Palabras clave

Suicidio infantil, renuncia, ley simbólica, apego, padre coercitivo.

El punto de partida fue una noticia en prensa: por primera vez el número de suicidios superó los cuatro mil. Empecé a investigar sobre este preocupante síntoma de enfermedad mental para lograr una aproximación a los desencadenantes y las causas.

Descubrí que las cifras de suicidio aumentan año tras año en España. Esto lleva pasando décadas. Los varones se suicidan en una proporción de cuatro a uno con respecto a las mujeres [F1].



F1. Fuente: Fundación Española para la Prevención del Suicidio (2021). Observatorio del Suicidio en España 2021, <https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio-2021/>

En 2021 saltaron las alarmas al superarse la cifra de cuatro mil suicidios al año. De las once personas que se suicidan en nuestra nación una de ellas es un menor, siendo la primera causa de muerte en menores.

En las *redes sociales*, donde se enfrentan los menores, en edades ya de por sí conflictivas, púberes y prepúberes, a múltiples engaños, a una realidad distorsionada que podría dañar su autoestima, donde campa el sadismo, donde conseguir la aprobación social exige grandes sacrificios y lo feo o diferente será penalizado, en tal contexto, son seducidos para que se suiciden ofreciéndoles contenido donde les enseñan formas de autolesionarse o suicidarse.

Resulta bastante obvio que *el colegio* contribuye también a este aumento del número de suicidios, pero no sólo por el *acoso escolar* sino también por los

contenidos que se imparten en el mismo. Uno de cada tres niños se suicida después de sufrir acoso durante años sin que lo sepan ni padres ni profesores. Esto demuestra dos hechos: por un lado, que nuestros niños están muy agresivos y son incapaces de controlar sus impulsos, y, por otro, que la interacción paterno-filial basada en el amor brilla por su ausencia. Con respecto a los contenidos y orientación que debe seguir la enseñanza en la escuela para fomentar el instinto de vida en los menores Sigmund Freud dirá en 1910:

La escuela secundaria ha de cumplir algo más que abstenerse simplemente de impulsar a los jóvenes al suicidio: ha de infundirles el placer de vivir y ofrecerles apoyo y asidero en un período de la vida en el cual las condiciones de su desarrollo les obligan a soltar sus vínculos con el hogar paterno y con la familia. Me parece indudable que la educación secundaria no cumple tal misión y que en múltiples sentidos queda muy a la zaga de constituir un sucedáneo para la familia y despertar el interés por la existencia en el gran mundo.¹

¿Está la escuela cumpliendo las directrices que marca Freud para salvaguardar la vida de los menores? Asociaciones de padres como ECA «Educadores contra el adoctrinamiento»², reportan que no se respetan los valores y principios con los que ellos deciden educarlos, que en la escuela se educa a los niños poniéndolos en su contra, por ejemplo, cuando se culpabiliza a los adultos de la destrucción del planeta, o también cuando les «sugieren» que el género se lo asignan sus padres al nacer de manera arbitraria. Nunca de forma tan radical como en nuestros días la escuela fue menos un sustituto de la familia como pide el padre del psicoanálisis, y por eso nunca estuvo más lejos de ofrecer el apoyo y asidero para caminar por la vida con sólidos cimientos. Se transmite a los menores la creencia de que tener hijos es lesivo para el planeta, culpabilizándolos por haber nacido cuando se les enseña que cada niño que nace deja su huella de carbono, cortándoles la vía a la más cumplida realización del *Eros*, su derecho a la procreación.

Freud concluye:

La escuela nunca puede olvidar que trata con individuos todavía inmaduros, a los cuales no se puede negar el derecho a detenerse en determinadas fases evolutivas.³

Tal derecho se quebranta llevándolos a la *hipersexualización*; de este modo, se les impide transitar por esa etapa denominada por el mismo Freud *período de latencia*, que se extiende desde los cinco años hasta la pubertad, caracterizado por la *afánasis* o ausencia de interés y deseo sexual, necesario período para llevar adelante el proceso de humanización, como comunicó Jean Laplanche⁴.

1. FREUD, Sigmund (1910). «Contribuciones al simposio sobre el suicidio», en *Obras Completas II*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 1936-1937.

2. <https://eca-e.es/>

3. FREUD, *op. cit.*, pp. 1936-1937

4. LAPLANCHE, Jean y PONTALIS, Jean-Bertrand. (1994), *Diccionario de psicoanálisis*, Barcelona: Labor.

Tanto la perniciosa influencia de las redes sociales como la toxicidad de la educación en la escuela podríamos calificarlos de coadyuvantes en el suicidio infantil.

5. DEL PRADO, Lucía (2019, 2 de abril). «Cada año 100.000 niños en España son víctimas de un divorcio de alta conflictividad», La Razón <https://www.larazon.es/familia/cada-ano-100-000-ninos-en-es-pana-son-victimas-de-un-divorcio-de-alta-conflictividad-AB22673245/>

Si todo viene de papá y de mamá, como sabemos los terapeutas de orientación psicoanalítica y teniendo muy presente que los menores son totalmente dependientes de sus padres, seguro que la situación de la *familia española* aportará datos relevantes para dilucidar las causas de este elevado índice de suicidio en menores. Nos encontramos un elevadísimo número de disoluciones matrimoniales de las que son víctimas alrededor de 100.000 niños al año y no olvidemos que al menos un 40% de los niños no tienen un apego seguro⁵. En medio de tales guerras parentales es frecuente el llamado «Síndrome de Alienación Parental» que consiste en usar a los niños para dañar, chantajear o hacer que el otro miembro de la pareja sufra, también denominado «Síndrome de Medea», como la heroína de la tragedia de Eurípides donde manifiesta:

—Corifeo: *Medea, véngate; tienes derecho a castigar a tu marido.*

[...]

—Medea: *... por el alarido que brota de mi alma por el destino que a mis hijos les reservo: sí, a mis hijos, sí, voy a matarlos.*

[...]

—Medea: *... me vengaré de él. Jamás volverá a ver vivos a los hijos que tuvo conmigo.*

[...]

—Medea: *Que nadie piense que soy débil y cobarde: con los enemigos soy muy dura.*

[...]

—Medea: *Sólo así puedo morder el corazón de mi marido.*⁶

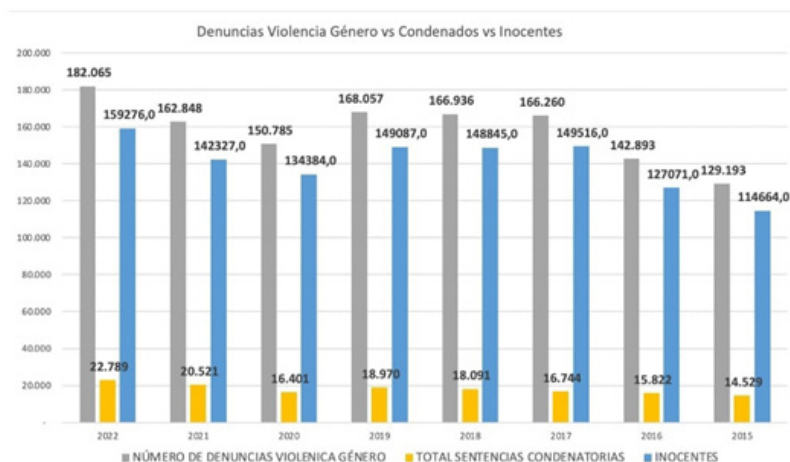
6. EURÍPIDES. «Medea». <https://cdn.pruebat.org/recursos/recursos/libros/pdf/Medea-Euripides.pdf>

Medea es el símbolo de la bruja rabiosa, de la mujer dispuesta a matar a sus propios hijos para vengarse de su marido. Sin llegar a la aniquilación de los vástagos, se da la figura del *niño rehén*, usado por uno o ambos progenitores para dañar o chantajear al otro. Tal manipulación tiene como consecuencia directa un trauma afectivo en el pequeño y la demolición de los vínculos saludables con sus padres.

Desde que se promulgó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género una media de 455 hombres, la mayoría de ellos padres, pasa por el calvario de ser detenidos por violencia de género cada día en España, sólo por la palabra de una mujer.

Según informa la asociación ANAVID «Asociación nacional de violencia doméstica», con datos cuya fuente es el Poder Judicial [F2], alrededor del 80% de esos hombres son puestos en libertad, porque el juez los declara inocentes, después de un calvario judicial que en muchos casos dura años. Estos padres no pueden luchar por la custodia compartida. Las víctimas son los niños que sufren por la pérdida del vínculo parental que tanto necesitan para su supervivencia.

Muchos niños, en consecuencia, absorben una gran agresión que viene de sus propios padres y sufren desbordamientos de la misma en forma de conductas autolíticas y autolesivas.



F2. Fuente: ANAVID (2023, 20 de febrero) Deconstruyendo las Falsas Denuncias de Violencia de Género que Fiscalía dice que NO Existen. <https://anavid.es/deconstruyendo-las-falsas-denuncias-de-violencia-de-genero-que-fiscalia-dice-que-no-existen/>

Ético es quien reacciona frente a la tentación interiormente sentida, sin ceder a ella [...]. No ha realizado lo esencial de la eticidad, la *renuncia*, pues la vida ética es un interés práctico de la humanidad.⁷

Dice Freud que la renuncia es condición de la vida ética o, lo que es lo mismo, una vida sujeta a normas. El menor que se suicida cede a la tentación interiormente sentida de acabar con su vida ¿Qué influencia poderosa le tiene que haber faltado en la educación recibida para que no se haya establecido el control de los impulsos? ¿De dónde viene la renuncia? El mismo Freud ofrece la respuesta a esta cuestión:

7. FREUD, Sigmund (1927). «Dostoievski y el parricidio», en *Obras Completas III*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1981, p. 3004.

La *agresión* es internalizada, es dirigida contra el propio *yo* incorporándose a una parte de éste que en calidad de superyó se opone a la parte restante, asumiendo la función de *conciencia moral* [...]. La *autoridad* es internalizada al establecerse un superyó, entonces podemos hablar de conciencia moral y el sentimiento subordinado al mismo lo calificamos como *sentimiento de culpa* [...]. La cultura domina la peligrosa inclinación agresiva del individuo haciéndolo vigilar por una instancia alojada en su interior [...]. La conciencia moral es una continuación de la *severidad* con que actúa la autoridad exterior. La renuncia instintiva es una consecuencia del temor a la autoridad exterior, la renuncia a satisfacciones para no perder el amor de ésta [...]. Cuando un hombre pierde el amor al prójimo de quien depende, pierde con ello su protección frente a muchos peligros.⁸

8. FREUD, Sigmund (1930). «El malestar en la cultura», en *Obras Completas III*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1981, p. 3053-3060.

Esta instancia intrapsíquica de que habla Freud es la representante de la autoridad paterna. Pero no de cualquier padre. Dos emociones se deben unir en torno a la figura paterna: el miedo y el amor. El niño necesita introyectar un padre «suficientemente bueno», pero también un *padre coercitivo*, como representante de la *ley simbólica*, no permisivo, no el «todo vale». Desde los albores de la humanidad es esa autoridad paterna la que actúa como dique de contención frente a la fuerte impulsividad destructiva o *pulsión de muerte*. Junto al amor incondicional que le brinda la madre, cualquier niño también necesita el amor condicional, esencia de la función paterna. El padre internalizado que prohíbe, que asusta, pero que también es amado, es el que pone freno a los impulsos sádicos dirigidos hacia el mundo exterior o hacia sí mismo, que dañan la convivencia social o destruyen al sujeto. La renuncia viene del padre coercitivo y restrictivo situado en la cúspide de la organización jerárquica familiar, no de un padre débil, caído, pisoteado y desvalorizado que ha sido despojado de sus atributos de poder.

Coercitivo viene del latín *coercitum*, «contener»; dice la RAE:

Relacionado con el uso de la fuerza, la intimidación o la autoridad para alterar la conducta; represivo, inhibitorio.⁹

9. Real Academia Española (2006), *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, p. 365.

Restrictivo, del latín *restrictus*, «que tiene virtud o fuerza para restringir o apretar», y dice la RAE: «Que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien»¹⁰.

Para los niños es fundamental la interacción con ese padre que impone disciplina, que castiga, que le dice: «¡Cuidadito!, ¡por ahí no vayas!, o vas a saber quién es tu padre», y que lo hace porque le quiere. Así le será dada la eticidad y el predominio del *eros* sobre el *thanatos*.

10. *Ibid.*, p. 1294.

Nos hacemos otra pregunta ¿Cómo se pueden defender los niños de los predadores de nuestro tiempo, que se encuentran en la escuela, en las redes sociales, etc.? El gran psicoanalista John Bowlby pone luz en este punto:

La función de la conducta de apego reside en proteger al sujeto de los predadores [...], permite que éste se ponga a salvo [...]. Reside en su contribución a la supervivencia [...]. Se debería establecer con la madre durante los primeros años de vida y hacerse extensiva al padre [...]. Supone el aprendizaje de un repertorio de conductas tan importante como las reproductivas o alimenticias que posibilitan la supervivencia y que se extiende hasta su muerte.¹¹

Nunca la interacción entre padres e hijos estuvo tan atacada y dañada por circunstancias que hemos mencionado más arriba y otros factores que no son objeto del presente trabajo. En un entorno urbano suele olvidarse este hecho básico: que los niños tienen que defenderse de los predadores.

11. BOWLBY, John (1964). *El Apego*, Buenos Aires: Paidós, 1998, p. 303.

Las pruebas concluyentes derivaron de la observación de aves y mamíferos:

El paradójico descubrimiento de que cuanto más severo sea el castigo que recibe el animalito, más intenso es su apego a la figura que se lo aplica [...]. Así lo prueba la importante observación de que, cuando un macho dominante presiente la proximidad de un predador u otro peligro, suele amenazar, o incluso, atacar al animalito que inadvertidamente se aproxima al sitio peligroso. La conducta del *macho dominante*, al asustar al pequeño, hace que tenga lugar la conducta de apego de éste. El resultado es que el cachorro busca la proximidad de un animal adulto, a menudo el mismo macho que le había asustado, y al hacerlo, también se aparta del peligro.¹²

Volvemos a lo mollar: la presencia en la educación de una figura paterna de autoridad, de un padre coercitivo suficientemente bueno y amado, pero, por supuesto, también temido. Nuestros mayores lo llamaban «respeto», no sólo al ser introyectado se convierte en instancia psíquica que instaura el control de impulsos y la conciencia moral, sino que también la interacción con el mismo podría actuar como escudo protector frente a quienes atacan sin piedad a los niños siempre y cuando tal vínculo de apego no se encontrara tan dañado y en muchos casos ausente.

12. *Ibid.* p. 307.

Conclusión

Consideramos que la defenestración del varón y de la autoridad paterna que a lo largo de décadas ha ido permeando la sociedad española, amparada por leyes y que se concretiza en el ámbito de la conflictividad familiar, guarda relación de causalidad con el suicidio infantil. La permisividad en la educación infantil, por miedo o culpa, impide al padre donar al psiquismo del hijo esa instancia representante de la eticidad que contiene la agresión derivada de la pulsión de muerte.

Por otro lado, la indefensión de los menores, ante los predadores de nuestro tiempo que aboca a los niños al suicidio, no ocurriría si el *vínculo de apego* o *interacción paterno-filial* no se encontrara tan deteriorado y en muchos casos destruido, y es indudable que esto guarda estrecha relación también con el ataque a la autoridad paterna.

Reivindicamos desde las aportaciones de la psicología científica psicoanalítica al «padre machote», respetado y valorizado por la madre de sus hijos más allá de la conflictividad que pueda existir entre ellos, que es garantía de vida para los hijos porque los pone a salvo de toda forma de destrucción. Nunca en toda la historia de la humanidad el desempeño de la función paterna fue tan atacada y a la vez tan necesaria y demandante, no solo por las innumerables formas de predación a las que se enfrenta el padre, sino también por lo atractivas y engañosas que éstas se presentan para el niño.

Bibliografía

- ANAVID (2023, 20 de febrero). Deconstruyendo las Falsas Denuncias de Violencia de Género que Fiscalía dice que NO Existen. <https://anavid.es/deconstruyendo-las-falsas-denuncias-de-violencia-de-genero-que-fiscalia-dice-que-no-existen/>
- BOWLBY, John (1964). *El Apego*, Buenos Aires: Paidós, 1998.
- DEL PRADO, Lucía (2019, 2 de abril). «Cada año 100.000 niños en España son víctimas de un divorcio de alta conflictividad», *La Razón*. <https://www.larazon.es/familia/cada-ano-100-000-ninos-en-espana-son-victimas-de-un-divorcio-de-alta-conflictividad-AB22673245/>
- EURÍPIDES. «Medea». <https://cdn.pruebat.org/recursos/recursos/libros/pdf/Medea-Euripides.pdf>
- FREUD, Sigmund (1930). «El malestar en la cultura», en *Obras Completas III* (1981), Madrid: Biblioteca Nueva, 1981.

——— (1927). «Dostoievski y el parricidio», en *Obras Completas III* (1981), Madrid: Biblioteca Nueva, 1981.

——— (1910). «Contribuciones al simposio sobre el suicidio», en *Obras Completas II* (1981), Madrid: Biblioteca Nueva, 1981.

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO (2021). Observatorio del Suicidio en España 2021. <https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio-2021/>

LAPLANCHE, Jean y PONTALIS. Jean-Bertrand (1994). *Diccionario de psicoanálisis*, Barcelona: Labor.

